



[Handwritten signature]

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
TRASPLANTES.**

1

--- EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **QUINCE HORAS, DEL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**, SE REUNIERON EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN LA CALLE DE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, C.P. 02990, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MÉXICO, LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL EVENTO DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRASPLANTES.**, ELLO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMENEZ, MEDIANTE OFICIO SIN NÚMERO, DE FECHA 3 DE DICIEMBRE DE 2018. -----

----- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, EL PRESENTE ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LO SIGUIENTE: -----

ANTECEDENTES

--- **PRIMERO.**- LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS, FRACCIÓN II, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 47 Y 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LASSSP), ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 52 Y 91 DE SU REGLAMENTO, EMITIÓ LA CONVOCATORIA DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRASPLANTES.**, PUBLICADA EN LA PLATAFORMA DE COMPRANET EL DÍA 01 DE MARZO DE 2022. -----

--- **SEGUNDO.**- SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, EL L.C. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ, SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES. -----

--- **TERCERO.**-NO ASISTIERON A ESTE ACTO, REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS POR SER UN PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 26 BIS, FRACCIÓN II, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. -----

--- **CUARTO.**- LOS EVENTOS CORRESPONDIENTES A ESTA LICITACIÓN FUERON REALIZADOS CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

--- EVENTO DE **PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS** SE LLEVÓ A CABO EL DÍA **15 DE MARZO DEL AÑO 2022, A LAS 10:00 HORAS**, RECIBIENDOSE **1(UNO)** PROPUESTAS DE LAS EMPRESAS, **VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.** QUE CONTIENEN LA PROPOSICIONES TÉCNICA, LEGAL Y ECONOMICA, DE CADA UNA DE LAS EMPRESAS LICITANTES EN CUESTIÓN. -----

--- **QUINTO.**- ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLAS O DESECHARLAS. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDIÓ A VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS LEGALES SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN CONFORME A LO

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]





GOBIERNO DE
MÉXICO



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
TRASPLANTES.**

SIGUIENTE: -----

---- LA **EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA** Y DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA, FUE ELABORADA POR EL ÁREA CONTRATANTE, REPRESENTADA POR EL LIC. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA OFICINA DE ADQUISICIONES Y SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE, CON BASE Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.39 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CUYO RESULTADO SE HACE CONSISTIR EN LO SIGUIENTE: -----

EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA -----

---- **LICITANTE VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.** -----

---- SU **PROPUESTA CUMPLE ÍNTEGRAMENTE** CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, EN LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN Y CON LO ESTABLECIDO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. -----

EVALUACIÓN TÉCNICA-MÉDICA -----

--- POR OTRA PARTE, CON BASE Y FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN NUMERAL **5, 5.1 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, ASÍ COMO EN LO PREVISTO EN EL NUMERAL 4.39** DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SEVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, LA EVALUACIÓN TÉCNICA-MÉDICA, SOLICITADA PARA ESTE EVENTO DE **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRASPLANTES.**, FUE ELABORADA Y FIRMADA POR EL ÁREA MÉDICA REQUERENTE, DR. GERMÁN HUMBERTO DELGADILLO TEYER, JEFE DE LA DIVISIÓN DE CIRUGÍA, ASÍ COMO POR EL DR. JOSÉ CRUZ SANTIAGO, JEFE DEL DEPARTAMENTO CLÍNICO DE TRASPLANTES, TODOS ELLOS PERSONAL ASCRITO A ESTA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, CUYOS RESULTADOS SON LOS SIGUIENTES: -----

----- **LICITANTE VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE CV.** -----

---- LA **PROPUESTA DE LA LICITANTE VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. CUMPLE ÍNTEGRAMENTE CON LO SOLICITADO.** -----

---- CON MOTIVO DE LO ANTERIOR, SE PROCEDE A REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA DE LA LICITANTE **VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**, POR HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS LEGAL-ADMINISTRATIVO; Y TÉCNICA-MÉDICA, ESTABLECIDOS POR LA CONVOCANTE, ASÍ COMO EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, COMO EN LA RESPECTIVA JUNTA DE ACLARACIONES, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 52 DE SU REGLAMENTO, CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRASPLANTES**, CONFORME SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: -----





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
TRASPLANTES.

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

[Handwritten signature]

--- DEL LICITANTE VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. ---

Partida	Unidad de Medida	Descripción					
Única	Servicio	Servicio Médico Integral para Trasplantes					
Empresas que ofertaron	Puntuación Parcial				Puntuación Total		
	Rubros	A	B	C	D		
	Puntos	24	18	8	10	60	
1	Vitalmex Internacional S.A. de C.V.	Cumple	22	18	8	10	58
Núm.	Requerimiento					Puntuación	Puntuación Obtenida
A)	Capacidad del licitante.					24	22
	1. Capacidad de los recursos humanos. El personal propuesto por los licitantes en los puntos 1.1, 1.2 y 1.3 del presente rubro, deberán contar con una antigüedad mínima de un año en el inicio de su actividad profesional dentro de la empresa, la cual se comprobará mediante copia simple de "Movimientos Afiliatorios o Reporte Informativo de Semanas cotizadas del asegurado; y de la empresa copia del Aviso de Inscripción Patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social. El personal deberá contar con estudios avalados académicamente de médico, ingeniero biomédico, licenciatura en enfermería o carrera técnica en enfermería.					12	12
	1.1. Experiencia en asuntos relacionados con la materia del servicio.					3	3
	Experiencia: Copia simple del curriculum donde demuestre la experiencia laboral en la prestación del Servicio Médico Integral de Trasplantes, objeto de la presente licitación. Plantilla laboral con un número de 10 personas. Anexo 16 · Menor a 5 personas: 0 puntos · De 6 a 10 personas: 1 punto · De 10 personas o más: 3 puntos.						
	1.2. Competencia o habilidad en el trabajo.					6	6
	Competencia: Copia simple del título o cédula profesional. · Menor a 5 personas: 0 puntos · De 6 a 10 personas: 2 puntos						

3

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]





ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRASPLANTES.

Table with 4 columns: Criteria, Points, and two empty columns. Rows include: 1.3. Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (3 points), 2. Capacidad de recursos económicos (9 points), 3. Participación de discapacitados (1 point), 4. Participación de MIPYMES (1 point), 5. Políticas y prácticas de Igualdad de Género (1 point).

4





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
TRASPLANTES.

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

cf

5

	Si el licitante presenta certificación correspondiente que acredite que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género. En caso de que el licitante no cumpla con este requisito no será motivo para descalificarlo, sin embargo, no obtendrá ningún punto.	1	
B)	Experiencia y especialidad del licitante.	18	18
	1. Experiencia del licitante.	4	4
	El licitante deberá presentar currículum vitae firmado por su representante o apoderado legal donde acredite su experiencia en la prestación del Servicio Médico Integral de Trasplantes, en el cual se deberá de incluir la relación de contratos (deberán coincidir con los presentados para acreditar la Especialidad), de principales clientes con domicilio, teléfonos, nombre o razón social para sustentar su experiencia. Menor o igual a 3 años = 1 punto De 4 a 7 años = 2 puntos De 8 en adelante= 4 puntos		
	2. Especialidad del licitante.	14	14
	Deberá entregar copia simple de contratos debidamente formalizados que hagan referencia al Servicio Médico Integral de Trasplantes, los cuales deberán ser de clientes del Sector Salud. De 10 a 19 contratos = 3.5 puntos De 20 a 24 contratos = 7 puntos De 25 contratos en adelante= 14 puntos		
C)	Propuesta de trabajo. Anexo 15	8	8
	1.- Metodología de la prestación del servicio	6	6

Handwritten signatures in blue ink.





ACTA DE FALLO
LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRONICA
NUMERO LA-050GYR055-E78-2022.
PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE
TRASPLANTES.

Table with 3 columns: Description of requirements, and two empty columns for scores. Text includes: 'Los licitantes deben presentar un documento en el cual se observe la descripción explícita de la Metodología que implementará en la prestación del Servicio Integral...'

6

Table with 3 columns: Description of requirements, and two columns for scores. Rows include: 'Si el licitante no presenta en su propuesta el documento descrito...', '2.- Plan de trabajo', '3.- Estructura de la organización', and 'D) Cumplimiento de contratos.'

Handwritten mark resembling a stylized '8' or '3'.

Handwritten signatures in blue ink.





ACTA DE FALLO LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022. PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRASPLANTES.

Table with 4 columns: Description of criteria, Points for each criterion, and Total score. Includes criteria for '10 a 19 cartas expedida...' (2.5 points) and '25 o más cartas expedidas...' (10 points), totaling 60 points.

--- DESPUÉS DE REALIZAR LA EVALUACIÓN EN CUANTO A LA PONDERACIÓN, Y TENIENDO EN CUENTA QUE LA LICITANTE VITALMEX INTERNACIONAL, SA. DE C.V., CUMPLE CON LA CALIFICACIÓN MÍNIMA SOLICITADA POR ESTA CONVOCANTE, EN EL NUMERAL 5, 5.1, I, DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, YA QUE OBTUVO 45 Ó MÁS PUNTOS DE LOS 60 POSIBLES, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRASPLANTES, SE PROCEDE A REALIZAR LA EVALUACIÓN ECONOMICA CORRESPONDIENTE. PARA DETERMINAR LA PUNTUACIÓN QUE CORRESPONDA CONFORME AL NUMERAL 9.2, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN, REFERENTE A LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIÓN ECONOMICA, DE LA LICITANTE VITALMEX INTERNACIONAL, SA. DE C.V., LA CONVOCANTE APLICARÁ LA FÓRMULA SIGUIENTE: ---



7



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
TRASPLANTES.**

EVALUACIÓN ECONÓMICA

--- LICITANTE VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V. ---

--- SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE TRASPLANTES. ---

--- PPE= \$1976612960* 40/ \$19,766,129.60.

DONDE:

PPE= 58 PUNTOS
MPEMB= \$19,766,129.60
MP/= \$19,766,129.60

PARA CALCULAR EL RESULTADO FINAL DE LA PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE OBTUVO CADA PROPOSICIÓN, LA CONVOCANTE APLICARÁ LA SIGUIENTE FÓRMULA:

PAD=58+40

DONDE:

PAD= \$19,766,129.60

TPT= 98 PUNTOS

CON MOTIVO DE LO ANTERIOR, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y UNA VEZ ANALIZADA LA PROPUESTA ECONÓMICAS DE LA LICITANTE **VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.** Y VERIFICADAS LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS DE LOS IMPORTES CONTENIDOS EN DICHAS PROPUESTAS, CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LAS MEJORES CONDICIONES DISPONIBLES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD Y DEMAS CIRCUNSTANCIAS PERTINENTES PARA EL ESTADO SE EMITE EL SIGUIENTE:

FALLO

--- PRIMERO. - LOS **PRECIOS UNITARIOS** OFERTADOS POR LA LICITANTE **VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V.**, SE ENCUENTRAN DENTRO DE LO ACEPTABLE, POR TAL MOTIVO, Y POR SER LA PROPUESTA ECONÓMICA SOLVENTE Y CONVENIENTE PARA ESTA CONVOCANTE Y POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y REUNIR CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS, LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS-LEGALES REQUERIDAS, ASÍ COMO GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 37, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ESTA CONVOCANTE PROCEDE A DAR LECTURA AL FALLO DE LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO QUE SE EMITE LA SIGUIENTE.

ASIGNACIÓN

--- SE ADJUDICA AL LICITANTE VITALMEX INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MÉDICO INTEGRAL DE TRASPLANTES, POR LOS IMPORTES QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:



GOBIERNO DE
MÉXICO



ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
TRASPLANTES.

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

UNIDAD	CLAVE	NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL MINIMO (SIN IVA)	IMPORTE TOTAL MAXIMO (SIN IVA)
PROCEDIMIENTO							
	18.01.002	TRASPLANTE DE RIÑON	40	100	\$13,075.86	\$523,034.40	\$1,307,586.00
	18.01.003	CIRUGÍA DE EXTRACCIÓN	4	35	\$8,209.74	\$114,936.36	\$287,340.90
	18.01.004	RECEPTOR DE HÍGADO	0	25	\$9,395.00	\$93,950.00	\$234,875.00
	18.01.005	TROMBOELASTOGRAFÍA	0	25	\$4,176.90	\$41,769.00	\$104,422.50
	18.01.006	PROCEDIMIENTO DE GASTO CARDIACO CONTINUO Y VOLUMEN SISTOLICO MÍNIMAMENTE INVASIVO	0	25	\$30,000.00	\$300,000.00	\$750,000.00
	18.60.001	TERAPIA DE SOPORTE HEPATICO EXTRACORPOREO. (SESION)	5	15	\$106,470.00	\$638,820.00	\$1,597,050.00
	18.60.002	INSUMOS COMPLEMENTARIOS Y SV					
COMPLEMENTARIOS							
	060.833.0 247	SOLUCIÓN PARA PRESERVACIÓN MIOCÁRDICA INTRACELULAR TIPO HTK BOLSA DE 1 LITRO (SOLUCIÓN CARDIOPLÉJICA A BASE DE CLORURO DE SODIO, CLORURO DE POTASIO, CLORURO DE MAGNESIO, ÁCIDO ALFACETOGLUTÁRICO, L-HISTIDINA, L-TRIPTÓFANO, MANITOL Y CLORURO DE CALCIO, BOLSA DE 1000ML).	40	100	\$9,059.67	\$362,386.80	\$905,967.00
	060.470.0 112	HEMOSTÁTICO TÓPICO ABSORBIBLE EN FORMA DE ESPONJA DE GELATINA. MEDIDAS 7CM X 5CM X 1CM.	40	100	\$360.94	\$14,437.60	\$36,094.00
	SCCB	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7FR. X20 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO, CON DOS LÚMENES INTERNOS, DISTAL CALIBRE 8G Y PROXIMAL CALIBRE 14G.	10	25	\$1,800.00	\$18,000.00	\$45,000.00
	SCCB	CATÉTER PARA CATETERISMO VENOSO CENTRAL, CALIBRE 7FR. X20 CM DE LONGITUD, DE POLIURETANO, CON TRES	10	25	\$1,800.00	\$18,000.00	\$45,000.00





**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
TRASPLANTES.**

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

		LÚMENES INTERNOS, DISTAL CALIBRE 16G, MEDIO CALIBRE 18G Y PROXIMAL CALIBRE 18G					
100.004.2 830		CONCENTRADO DE PROTEÍNAS HUMANAS COAGULABLES: CONTIENE, 1 SOLUCIÓN DE PROTEÍNA SELLANTE FIBRINÓGENO HUMANO (COMO PROTEÍNA COAGULABLE) 91 MG1 /ML APROTININA (SINTÉTICA) 3000 UIC ² /ML EXCIPIENTE(S) CON EFECTO CONOCIDO: POLISORBATO 80 0,6-1,9 MG/ML, 2 SOLUCIÓN DE TROMBINA TROMBINA HUMANA 500 UI ³ /ML CLORURO DE CALCIO DIHIDRATO 40 µMOL/ML (ESTE INSUMO NO REQUIERE REFERENCIACION DOCUMENTACION)	60	150	\$9,433.08	\$565,984.80	\$1,414,962.00
SCCB		HEMOSTATICO DE CELULOSA OXIDADADA REGENERADA	40	100	\$4,624.80	\$184,992.00	\$462,480.00
SCCB		SISTEMA DE CLIPS AUTOMATICO PARA HEMOSTASIA MEDIANO	40	100	\$4,764.75	\$190,590.00	\$476,475.00
SCCB		SISTEMA DE CLIPS AUTOMATICO PARA HEMOSTASIA CHICO	40	100	\$4,767.07	\$190,682.80	\$476,707.00
SCCB		INSTRUMENTO PARA BIOPSIAS DE NÚCLEOS DE UN SOLO USO. DE 14G X 10CM. ESTERIL Y DESECHABLE.	40	100	\$1,359.99	\$54,399.60	\$135,999.00
SCCB		CAMPANAS DE AUTOTRANSFUSIÓN DE ACUERDO A TECNOLOGÍA DEL FABRICANTE Y COMPATIBLE CON EL EQUIPO OFERTADO	40	100	\$22,346.00	\$893,840.00	\$2,234,600.00
SCCB		KIT INTRODUCOR DE VAINA PERCUTANEO VENOSO CON VALVULA DE HEMOSTASIA 6FR	10	25	\$1,125.00	\$11,250.00	\$28,125.00
SCCB		KIT INTRODUCOR DE VAINA PERCUTANEO VENOSO CON VALVULA DE HEMOSTASIA 7FR	10	25	\$1,125.00	\$11,250.00	\$28,125.00
20.01.943		ANTIFIBRINOLÍTICO IV: ÁCIDO TRANEXÁMICO 1gr PRESENTACIÓN INTRAVENOSA	40	100	\$3,206.25	\$128,250.00	\$ 320,625.00

Handwritten mark

Handwritten signatures and scribbles





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
TRASPLANTES.

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

SCCB	BOLSAS TRANSPARENTES DE GRADO MEDICO DE 2 KILOGRAMOS O DE 6 KILOGRAMOS PARA TRANSPORTE DE ORGANOS SOLIDOS.	40	100	\$67.50	\$2,700.00	\$6,750.00
SCCB	KIT DESECHABLE DE BOLSA, CONECTORES Y TUBERÍAS PARA EL SISTEMA DE INFUSIÓN RÁPIDA DE FLUIDOS, CARACTERÍSTICAS: FLUJO NORMO TÉRMICO EN EL RANGO MÍNIMO DE 20 A 750 ML/MIN, VOLUMEN PRINCIPAL MÍNIMO DE 74 A 145 ML.	40	100	\$4,050.00	\$162,000.00	\$ 405,000.00
SCCB	SACABOCADO AORTICO (PUNCH) DESECHABLE 4 O 4.5 FR	50	120	\$2,288.25	\$114,412.50	\$274,590.00
SCCB	SÁBANA TERMONEUMÁTICA O COLCHÓN DESECHABLE, DE MATERIAL REPELENTE O CON REDUCCIÓN AL MÍNIMO LA ACUMULACIÓN DE LÍQUIDOS Y CON PROTECCIÓN AL PACIENTE	10	25	\$675.00	\$ 6,750.00	\$16,875.00
SCCB	SONDA ESOFÁGICA PARA LA MONITORIZACIÓN DEL GASTO CARDIACO (ESTE INSUMO NO REQUIERE REFERENCIACION NI DOCUMENTACION).	10	25	\$25,600.00	\$256,000.00	\$640,000.00
SCCB	ÁCIDO TRANEXÁMICO 1000MG/10ML	40	100	\$3,206.25	\$128,250.00	\$ 320,625.00
SCCB	CONCENTRADO DE PROTROMBINA 500UI	30	75	\$13,263.12	\$397,893.60	\$994,734.00
SCCB	FIBRINÓGENO HUMANO 1.5G/100ML	30	75	\$46,080.00	\$1,382,400.00	\$3,456,000.00
SCCB	VASOPRESINA 20UI	10	25	\$711.20	\$7,112.00	\$17,780.00
SCCB	SOLUCIÓN CRISTALOIDE BALANCEADA 500ML	20	50	\$319.59	\$6,391.80	\$15,979.50
				SUBTOTAL	\$6,820,483.26	\$17,039,766.90
				I.V.A	\$1,091,277.32	\$2,726,362.70
				TOTAL	\$7,911,760.58	\$19,766,129.60

--- MONTO MÁXIMO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO \$19,766,129.60 (DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SEIS CIENTO VEINTINUEVE PESOS 60/100 M.N.). ---





ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
TRASPLANTES.

12

--- PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EL ACTA DE FALLO, EN LA OFICINA DE ADQUISICIONES, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, UBICADA EN LA CALLE DE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02990, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIEN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: www.compranet.funcionpublica.gob.mx, ESTE SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.-----

--- **SEGUNDO.**- SE INDICA A LOS LICITANTES QUE RESULTARON ADJUDICADOS, QUE DEBERÁN ACUDIR A LA OFICINA DE ADQUISICIONES, UBICADA EN EL SÓTANO DE LA UNIDAD MÉDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES "DR ANTONIO FRAGA MOURET" DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL "LA RAZA", SITO, EN CALLE SERIS, SIN NÚMERO, ESQUINA ZACHILA, COLONIA LA RAZA, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CIUDAD DE MEXICO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL, A FIN DE RECIBIR-ENTREGAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO Y LA ENTREGA DE LA FIANZA CORRESPONDIENTE, TAL Y COMO SE ESTABLECE EN LA CONVOCATORIA. DE IGUAL MANERA LA SOLICITUDES DE OPINIONES DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES DEL: SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL (IMSS) Y MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS (INFONAVIT). REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 45, 46 Y 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, A FIN DE NO INCURRIR EN LAS CAUSALES PREVISTAS POR LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE DICHO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

--- **TERCERO.**- SE INFORMA QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DE LA **EMISIÓN DEL FALLO AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.** -----

--- DESPUES DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, SE DIO POR TERMINADO ESTE ACTO, SIENDO LAS **15:00 HORAS, CON 30 MINUTOS, DEL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.** -----

----- ESTA ACTA CONSTA DE **013 PÁGINAS**, FIRMADAS PARA LOS EFECTOS LEGALES, POR LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

----- **POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.** -----

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
LC. GABRIEL HIDALGO JIMÉNEZ	SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA CONVOCANTE	





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**ACTA DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022.
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE
TRASPLANTES.**

UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES
"DR. ANTONIO FRAGA MOURET"
DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL,
LA RAZA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN DE LA U.M.A.E.
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN MÉDICA
DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO
OFICINA DE ADQUISICIONES

LIC. VICTOR ALAÑA CASTRO	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO	
DR. GERMÁN HUMBERTO DELGADILLO TEYER	JEFE DE LA DIVISIÓN DE CIRUGÍA	
DR. JOSÉ CRUZ SANTIAGO	JEFE DEL DEPARTAMENTO CLÍNICO DE TRASPLANTES	
LIC. AUGUSTO ELIAS PERALTA ÁLVAREZ	JEFE DE LA DIVISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
LCP MARIEL PAEZ CONTRERAS	
C.P RAQUEL CABRERA CARRILLO	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL **ACTO DE FALLO**, DE LA **LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE TRATADOS DE LIBRE COMERCIO, NÚMERO LA-050GYR055-E78-2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE TRASPLANTES**, DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD, HOSPITAL DE ESPECIALIDADES, "DR. ANTONIO FRAGA MOURET", DEL CENTRO MÉDICO NACIONAL LA RAZA, CIUDAD DE MÉXICO, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA SU DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA DE SUS FOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD, LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN FUNCIONARIO NO INVALIDA SU CONTENIDO Y EFECTOS.

FIN DEL ACTA

